



Entrega ASF segundo paquete de auditorías a San Lázaro

Bajo la lupa, más de 5,000 mdp de la Cuenta Pública 2022

El auditor Colmenares recordó que las observaciones y montos que se presentaron no son definitivos ya que es precisamente en este momento cuando por mandato legal inicia el proceso en que se notifican los informes de auditoría y los entes auditados pueden presentar sus respuestas, aclaraciones y la documentación correspondiente.

● El monto observado corresponde a casos de pagos indebidos y gastos no comprobados

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Como parte de la segunda entrega de la Cuenta Pública de 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por más de 7,175 millones de pesos (mdp) en dicha fiscalización, de los cuales, sólo se han recuperado 1,386 millones, es decir, quedan pendientes de comprobar 5,789 mdp.

Al igual que en otras auditorías, es el gasto federalizado el que más observaciones concentró, con 4,664 mdp; seguido del destinado al desarrollo económico, que suma 824.7 mdp.

Mientras que el desarrollo social contabiliza 265.6 millones de pesos y el gobierno federal 32.7 mdp por aclarar.

Cabe señalar que estos montos se suman a los más de 71.7 millones de pesos observados en la primera entrega de la Cuenta Pública 2022, por lo que, hasta el momento, falta por aclarar un total de 5,849 millones de pesos de la Cuenta Pública 2022.

En tanto, Durango (1,140 mdp), Nayarit (435 mdp) y Puebla (392 mdp), se colocan como las entida-

des con el mayor monto en observaciones del gasto federalizado.

Montos a detalle

En el rubro de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano suma 96.7 mdp en irregularidades, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene 94.2 mdp.

Por otro lado, al hablar sobre Desarrollo Económico, Pemex y la CFE tienen observaciones por 590.2 millones de pesos; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes 132.6 mdp y la Marina contabiliza 69.3 mdp en diversas irregularidades detectadas en los proyectos de infraestructura que tiene a su cargo.

Durante la presentación de la Segunda Entrega de Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 a la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, detalló que esta auditoría concentra 708 informes individuales, que se traduce en el 33.4% del total de revisiones incluidas en el Programa Anual de Auditorías (2,125).

En esta ocasión, la ASF presentó 113 auditorías de cumplimiento, 54 de desempeño y 541 al gasto federalizado. El 20 de febrero de 2024 se presentará el 62.9% restante de informes individuales de auditoría.

Revisiones

Por otro lado, el titular de la ASF

resaltó que, por primera vez, se realizan 21 revisiones forenses, 11 a la administración pública federal y 10 a los gobiernos locales.

Asimismo, Colmenares Páramo subrayó que entre los rubros con mayores montos por aclarar están los recursos del gasto federalizado transferidos a las 35 Universidades Públicas Estatales, que suman 1,577.2 mdp, que representan el 33% del total observado; los recursos a instituciones de educación media superior y superior en su vertiente tecnológica y política que deben aclarar 539.9 mdp.

Además de los más de 692.9 mdp que faltan por aclarar como parte de las Auditorías al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE); los más de 687.1 mdp de la distribución de las participaciones federales en las entidades federativas a los municipios.

Así como otros conceptos por aclarar, cuyo importe asciende a 1,198 mdp (25.5% del total) y que corresponden al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en las entidades federativas, a la distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), el Fondo de Aportaciones Federales (FAM), entre otros fondos dados a los estados.

“Cabe mencionar que los montos por aclarar antes mencionados estuvieron asociados principalmente a las siguientes irregularidades: pago de remuneraciones indebidas o injustificadas al personal; falta de documentación justificativa y/o comprobatoria del gasto; recursos no entregados a los ejecutores e irregularidades y retrasos en la ministración de recursos o de rendimientos financieros a los entes ejecutores; recursos ejercidos en conceptos que no cumplen con los objetivos específicos de cada fondo o programa y transferencia de recursos a otras cuentas bancarias; además de otras irregularidades detectadas”, explicó el funcionario.

Finalmente, el titular de la ASF recordó que las observaciones y montos que se presentaron no son definitivos ya que es precisamente en este momento cuando por mandato legal inicia el proceso en que se notifican los informes de auditoría y los entes auditados pueden presentar sus respuestas, aclaraciones y la documentación correspondiente, para ello inicia el proceso de seguimiento donde se puede solventar y aclarar.